

**CONFERENCIA MAGISTRAL DEL LICENCIADO EMILIO GIDI VILLARREAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL FEDERALISMO MEXICANO, ORGANIZADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO.**

**Boletín 421  
Xalapa, Ver. 03 de julio de 2002**

La sociedad civil debe conocer más sobre el problema de los pueblos indígenas, a fin de no seguir cometiendo injusticias y darles soluciones concretas, expresó el licenciado Emilio Gidi Villarreal al disertar sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Federalismo Mexicano.



Acompañado por la diputada Alicia González Cerecedo, presidenta del Congreso del Estado; secretario general Francisco Loyo Ramos y el coordinador de Investigaciones Legislativas, Ignacio Vargas Andrade, Gidi Villarreal sostuvo que existe un gran desconocimiento de la sociedad respecto de la realidad de la cuestión indígena.



“Creo que no hay mexicano que no sepa del alzamiento del EZLN a partir de 1994, pero a medida que vamos descendiendo, profundizando, nos encontramos con un conocimiento superficial, se sabe de la existencia de un problema indígena, pero muchas cosas relacionadas con el tema se ignoran”.

En la Biblioteca “José María Mata” del Palacio Legislativo, el ex rector de la Universidad Veracruzana resaltó que con la publicación de las reformas a la Constitución Política federal, el tema de los derechos de los pueblos indígenas pareciera que empieza su camino hacia la solución.



Invitado por el Congreso del Estado para participar dentro del ciclo de conferencias magistrales programadas en este año, Emilio Gidi Villarreal abundó, en mi opinión personal es una esperanza todavía lejana y la misma reforma constitucional atraviesa por vicisitudes muy serias que incluso difícilmente garantizan su efectiva aplicación o permanencia, además tiene un gran abanico de oposiciones frente a sí, no solamente por las 300 y tantas controversias constitucionales que están por resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Existen factores que permanentemente objetan el planteamiento hecho para resolver el problema de los pueblos indígenas; hay una larga lista de organizaciones representantes de los pueblos indígenas que se manifiestan en contra de la reforma, un número importante si no mayoritario de Legislaturas estatales que votaron en contra y consideran las leyes sobre cultura y derechos indígenas debe ser diferente a lo planteado y los partidos políticos hacia su interior se manifiestan también contrarios a la reforma”.

En este panorama de alguna manera de confusión, pronto las Legislaturas estatales deberán legislar de un modo o de otro en materia de derechos de los pueblos indígenas y es conveniente que el tema se ventile abiertamente, quietarle el acartonamiento, que la misma sociedad civil esté informada y sepa en un momento dado las alternativas, las conveniencias o no sobre el problema, tarea pendiente por realizar.

Gidi Villarreal hizo una breve referencia histórica del problema indígena, de la multiculturalidad y multiétnicidad, de la respuesta de las naciones y sostuvo que la solución debe darse en función de las características de cada país.